PLANTA EXTRACTORA EL PAJUIL

PROCEDIMIENTO PARA AUTORIZACIÓN DE INGRESO A LA PLANTA

Cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

1. Requisitos Generales para la Solicitud de Ingreso

Toda solicitud de ingreso deberá enviarse con al menos un (1) día hábil de anticipación a la fecha prevista de ingreso, con el fin de realizar la verificación y validación de la documentación requerida. La documentación deberá remitirse de forma completa para cada una de las personas involucradas (conductores, acompañantes) y para los vehículos, sin excepción.

El incumplimiento de este requisito impedirá la autorización de ingreso a las instalaciones.

2. Instrucciones para el Envío de Documentación

Correos de envío:
- sst@elpajuil.com
- direccion@elpajuil.com

Adjuntar toda la documentación solicitada, según el tipo de actividad a realizar (ver sección 3).
- En el cuerpo del correo, incluir una breve descripción de:
  - La actividad o tarea a realizar.
  - El tiempo estimado de permanencia dentro de la planta.
  - El nombre del responsable de la ejecución de la labor.

3. Documentación Requerida Según la Actividad a Realizar

VISITANTES → Son las personas que ingresan a las instalaciones de manera temporal, pueden ser clientes, proveedores, personas que ingresan a reuniones entre otros.

- Planilla de Seguridad social vigente (EPS, ARL y AFP)
- Documentos vehículo (Tarjeta de propiedad, Soat y RTM)
- Documentos Conductor (Licencia de conducción y cedula)
- Dotación y EPP
- Si trae insumos o equipos debe presentar su remisión (listado de equipos y herramientas)
- Llenar su cuadro de ingreso junto a la documentación solicitada

CONTRATISTAS → Es aquel empleador que presta servicios a la empresa y a la vez tiene trabajadores a su cargo dando desarrollo a diferentes actividades dentro de la extractora

- Planilla de Seguridad social vigente (EPS, ARL Y AFP)
- Documentos vehículo (Tarjeta de propiedad, Soat, RTM)
- Documentos Conductor (Licencia de conducción y cedula)
- Cursos de alturas, espacios confinados y demás según la actividad a realizar
- Dotación y Epp
- Si trae insumos o equipos debe presentar su remisión (listado equipos y herramientas).
- Llenar su cuadro de ingreso junto a la documentación solicitada.

4. Condiciones para el Ingreso

• Todo el personal deberá presentarse con la dotación completa, que incluye: Camisa de manga larga, pantalón tipo jean, botas de seguridad, casco de seguridad y los EPP específicos según la actividad a realizar.

• El personal nuevo que ingrese a la planta deberá participar obligatoriamente en la inducción HSE (Salud, Seguridad y Medio Ambiente) antes de iniciar cualquier actividad.